- **Herramientas:**
- Análisis Técnico
- Fichas Valor
- Recomendaciones
- Gráficos
- Foros

¿Eres usuario de elEconomista?
Conéctate

elEconomista.es


# La amenaza yihadista ya supera a la de ETA, según los expertos

EcoDiario.es | 2/01/2011 - 12:49


4

Share

0
tweets

tweet

Compartir


La proliferación de movimientos cercanos al islamismo extremo en España está suponiendo, según los expertos, un creciente peligro 'yihadista', que ya supera incluso al de la banda terrorista ETA. Nuestro país ya es considerado un caldo de cultivo de facciones desestabilizadoras procedentes de este ámbito.

Según publica este domingo el diario *ABC*, hechos como la proliferación de los congresos salafistas (la facción más 'purista' del Islam) o **los crecientes esfuerzos por establecer una 'policía religiosa'** son detalles a tener en cuenta en torno a esta problemática.

**"Seguimos siendo blanco del terrorismo yihadista**, tal como se desprende de la propaganda radical que nos señala", afirma Rogelio Alonso, profesor de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos, en declaraciones al medio anteriormente citado.

"Aunque hoy no son un riesgo para la seguridad nacional, de aquí a un tiempo **pueden ser problemáticas en materia de integración social**", coincide Javier Jordán, politólogo de la Universidad de Granada. "El terrorismo yihadista tiene menos infraestructura, pero cuando atenta es muchísimo más letal", apunta.

## El respaldo de la legislación

En cuanto a la comparación con ETA, el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, Serafín Fanjul, afirma que "**ETA es un movimiento con objetivos políticos, y por más fanatizados que estén, se puede discutir con ellos**, o al menos, demostrarles que el Estado es más fuerte. En cambio, los fanáticos de la yihad alegan un móvil religioso, por lo que ese diálogo es imposible, ya que no se trata de negociar con ellos, sino de **negociar con Dios**".

La amenaza yihadista se considera **"extremadamente importante en Cataluña"**, donde están establecidos numerosos grupos de cierta importancia y con notables conexiones internacionales.

Algunos expertos ya intentan buscar soluciones al problema, pero ven el principal inconveniente en las limitaciones jurídicas de nuestro país. "España está haciendo una importante labor antiterrorista, pero **se tiene que ver reflejada en el Código Penal** para que las actividades terroristas que no son atentados, que no llegan a ser acciones letales, también conlleven las penas que merecen", admite Carlos Echeverría, profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

**Empleos en Dirección**
Accede a más de 80.000 empleos a partir de 50.000 €. Niveles sénior
www.Experteer.es

Anuncios Google

**© Ecoprensa S.A.** - Todos los derechos reservados - Nota Legal - Quiénes somos - Suscripciones - Publicidad - RSS - Archivo - Ayuda